



Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2023



Fundamentación

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

Género

El concepto de "género" ha ido cambiando en la medida que va cambiando la sociedad, por lo tanto, vamos a distinguir entre el sexo biológico y la socialización de la feminidad y la masculinidad, y eventualmente, de otras formas de identidad de género y deseo sexual.

Por qué un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género.

Existen varias definiciones de "identidad de género" y "orientación sexual". Sin embargo, las utilizadas son las contenidas en los Principios de Yogyakarta (2007), cuya definición de "identidad de género" es independiente del sexo registral y cuyo determinante es "la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente.

- Porque implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas, permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer su identidad.
- Porque alienta a niños, niñas y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
- Porque genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse "de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual"
- Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales.
- Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas.

La función del estado. A través del ministerio de Educación, las escuelas y los docentes, es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios.

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los estudiantes aprendan sobre valores y actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos

Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los educadores y educadoras no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente se requiere:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades educativas de los y las estudiantes.
- Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales.
- Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias. No hacer juicios.
- Saber escuchar y ayudar de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los y las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias.

Finalmente, es importante señalar que al formar en sexualidad, afectividad y género se debe fomentar una actitud positiva, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas, que incorpore conocimientos sobre el crecimiento, la sexualidad, la afectividad y el género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización.

ESCUELA	Elmo Funez Carrizo D-139
RBD	12962-3
Dependencia	Escuela
Niveles de educación que imparte	Prebásica y Educación general básica
Nombre Director (a)	Kalajan Avendaño Kreutzfeld
Nombre Coordinador del Programa	Astrid Mayorga (psicóloga psicosocial)
Colaboradores	Jocelyn Ramírez (Encargada de Salud)
Comuna - Región	Antofagasta, II región

Objetivos

Objetivos Generales:

- Analizar los estándares planteados en el plan de convivencia escolar relacionados con el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, las acciones a ejecutar y responsables, para fortalecer el área formativa con un enfoque integral en los estudiantes.
- Elaboración e implementación participativa de plan de sexualidad, afectividad y género del año 2023

Objetivos Específicos:

1. Realizar un diagnóstico a través de grupos focales, en relación con el manejo de conceptos relacionados a sexualidad, afectividad, género, deberes y derechos en salud sexual y reproductiva, infecciones de transmisión sexual, métodos de planeación familiar, programa consultorios amigables para adolescentes.
2. Fortalecer de habilidades socio emocionales con enfoque en autoestima, autoconcepción, autoimagen y autoeficacia como factor fundamental dentro del ciclo vital adolescente y su relación directa con sexualidad segura y responsable.
3. Reforzar información sobre deberes y derechos es salud sexual y reproductiva con enfoque en prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana).
4. Reforzar información en deberes y derechos es salud sexual y reproductiva con enfoque en prevención de embarazos no deseados y métodos de planeación familiar.
5. Reforzar información en deberes y derechos en salud sexual y reproductiva mediante la estrategia educación, información y comunicación (IEC) a través del arte.
6. Crear instancias educativas y de socialización del plan de sexualidad, afectividad y género enfocado en padres, apoderados y familia como actores importantes en el proceso.
7. Realizar seguimiento y evaluaciones periódicas de la ejecución del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

Acciones del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

Acción	Objetivo	Metodología	Población Objetivo	Responsables
Reunión preliminar para analizar el plan de convivencia escolar y las acciones adelantar dentro del plan de sexualidad afectividad y género.	Analizar los estándares planteados en el plan de convivencia escolar, las acciones a ejecutar y los responsables.	Reunión de coordinación	Directora, jefe UTP, Orientación, encargada de convivencia escolar, equipo psicosocial.	Directora de la Unidad educativa, encargada de convivencia escolar.
Analizar la situación actual de la escuela en relación con la temática de sexualidad, afectividad, y género, los cursos de mayor relevancia a intervenir, las estrategias, el tiempo, los espacios de intervención, responsables y colaboradores del plan.	Elaboración de plan de sexualidad, afectividad y género del año 2023	Reunión de coordinación	Orientación escolar. Encargada de salud, equipo psicosocial segundo ciclo	Orientadora
Diagnóstico inicial a través de grupo focal en conceptos relacionados a sexualidad, afectividad, género, deberes y derechos en salud sexual y reproductiva, infecciones de transmisión sexual, métodos de planeación familiar, programa consultorios amigables para adolescentes.	Brindar información sobre deberes y derechos en salud sexual y reproductiva, sexualidad, salud mental y afectividad como apoyo al área formativa enmarcada en el plan de convivencia escolar.	Apoyo a la asignatura de orientación a través charla socioeducativa.	Estudiantes	Orientación escolar, Convivencia escolar, equipo psicosocial segundo ciclo.
Charlas socioeducativas para analizar los conceptos en relación a la temática expuesta.	Identificar y reforzar habilidades socioemocionales en conjunto con salud emocional y sexualidad como apoyo al área formativa enmarcada en el plan de convivencia escolar.			
Fortalecimiento de habilidades socio emocionales con enfoque en autoestima,	Fortalecer mecanismos de autocuidado brindando	Apoyo a la asignatura de Religión para reforzar objetivos	Estudiantes	Orientación escolar, Convivencia escolar ,

autoconcepto, autoimagen y autoeficacia como factor fundamental dentro del ciclo vital adolescente y su relación directa con sexualidad segura y responsable.	información para la prevención de infecciones de transmisión sexual.	transversales de asignatura.		equipo psicosocial segundo ciclo.
Reforzar información en deberes y derechos es salud sexual y reproductiva con enfoque en prevención de infecciones de transmisión sexual	Sensibilizar y brindar a las familias en relación con sexualidad y su importancia en el ciclo vital de sus hijos.	Apoyo a la asignatura de ciencias naturales para reforzar objetivos trasversales de la asignatura.	Estudiantes	Orientación escolar, Convivencia escolar, equipo psicosocial segundo ciclo, red salud (consultorio), Representante de salud.
Socialización del plan de sexualidad, afectividad y género involucrando a la familia como un actor importante en el proceso.	Fortalecer mecanismos de autocuidado brindando información para la prevención de embarazos no deseados articulado con la red salud y los consultorios amigables para adolescentes.	Escuela para padres (charla socio-educativa).	Apoderados y padres de familia.	Orientación escolar, Convivencia escolar, equipo psicosocial segundo ciclo.
Reforzar información en deberes y derechos es salud sexual y reproductiva con enfoque en prevención de embarazos no deseados y métodos de planeación familiar.	Fortalecer mecanismos de autocuidado brindando información para la prevención de embarazos no deseados articulado con la red salud y los consultorios amigables para adolescentes.		Estudiantes	Orientación escolar, Convivencia escolar, equipo psicosocial segundo ciclo, red salud (consultorio), Representante de salud.
Reforzar información en deberes y derechos en salud sexual y reproductiva mediante la estrategia educación, información y comunicación (IEC) a través del arte.	Realizar campaña de sexualidad para el cierre de las acciones realizadas utilizando el arte como mecanismo de expresión y comunicación.	Apoyo a la asignatura de arte	Estudiantes	Orientación escolar, Convivencia escolar , equipo psicosocial segundo ciclo, red salud (consultorio) representante salud.

Consolidar un protocolo de acción inclusivo para la atención de estudiantes trans según lineamientos de la resolución exenta 182.			Estudiantes	
Monitoreo de la ejecución del plan de sexualidad (primer semestre 2023)	Analizar el cumplimiento de objetivos y el impacto del plan en el primer semestre.	Reunión de coordinación con responsables y colaboradores.	Comunidad Educativa	Orientación escolar, Convivencia escolar, equipo psicosocial segundo ciclo, red salud (consultorio) representante salud.